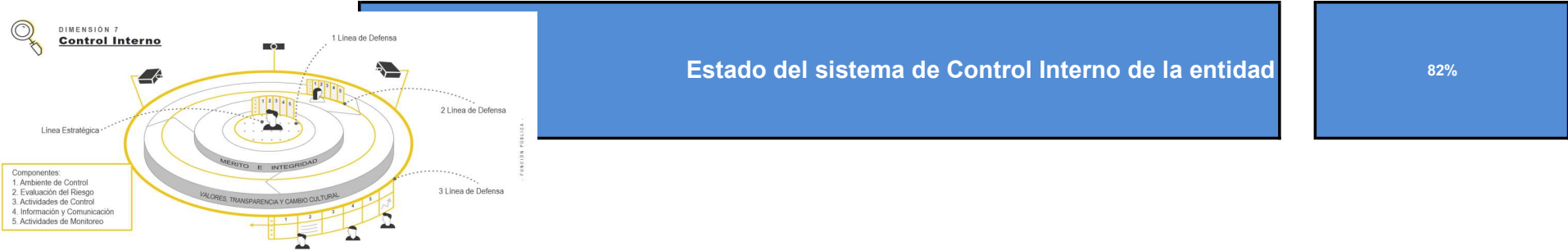




Nombre de la Entidad:	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICA
Periodo Evaluado:	Enero 1 - Junio 30 de 2023 - Elborador por: Martha Eloísa Bello Riaño - CPS MIPG-Control Interno 2023



Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Se evidencia que todos los componentes del Sistema de Control Interno: Ambiente de Control; Actividades de Monitoreo; Evaluación de Riesgos; Actividades de Control e Información y Comunicación están presentes y operando juntos de manera integrada como se evidencia en el presente informe. Todos los elementos que hacen parte de los componentes de control interno están documentados, son ejecutados por los diferentes procesos, son medidos y evidencian cumplimiento normativo.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	En el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá es efectivo el sistema de Control Interno para los objetivos evaluados ya que los cinco componentes están implementados en funcionamientos y registran mejora continua así: ambiente de Control mejoró en 20%; evaluación de riesgos en el 14%; actividades de control en el 16%; información y comunicación en el 4% y Monitoreo en el 9%. El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno está en funcionamiento, el mapa de riesgos esta actualizado y es objeto de seguimiento por la primera, segunda y tercera líneas de defensa; la política de administración del riesgo está implementada; la plataforma estratégica fue actualizada y los procesos y procedimientos están actualizados. Se presta un servicio de calidad de acuerdo con la percepción del usuario expresado ellas diferentes encuestas de satisfacción que se aplican en la entidad. El Sistema de Control Interno está en mejora continua como se evidencia en las oportunidades de mejora descritas en cada uno de los componentes del sistema.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Instituto Municipal de Cultura y Trismo de Cajicá cuenta con una institucionalidad (líneas de defensa) documentadas en la política de Administración del Riego que le permiten toman decisiones frente al control ya que la primera línea de defensa ha reportado información como el estado de sus procesos; el estado de sus riesgos; la ejecución de sus metas, a la segunda y terceras líneas de defensa. Adicionalmente la primera línea toma decisiones para lograr el cumplimiento de sus objetivos y atiende las recomendaciones hechas por la tercera línea de defensa. En cuanto a la segunda línea de defensa continúa estructurando y fortaleciendo toda la planeación estratégica. Es necesario fortalecer la documentación de estas líneas de defensa y capacitar sobre el tema a los líderes de proceso para que se apropien del tema.



Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	85%	El Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá tiene implementado y en funcionamiento el Ambiente de Control evidenciándolo así: Fortalezas: El Comité Institucional de Control Interno se encuentra en funcionamiento, allí es aprobado el Plan de Acción Programa Anual de Auditorías para la vigencia y son tratados los temas que por su naturaleza corresponde. La entidad cuenta con su Código de Integridad, se evidencia su efectividad ya que no se registra la materialización de riesgos de corrupción. El Instituto cuenta con la Política de Tratamiento de Datos, publicada en la página web. El mapa de riesgos del Instituto incluye riesgos relacionados con el hackeo a los servicios digitales y la posible pérdida de información, los cuales no se han materializado. La entidad cuenta con Plan Anticorrupción que es objeto de seguimiento de acuerdo con la ley a abril tiene un porcentaje de ejecución del 71%. Se evidencia la actualización del mapa de riesgos de la entidad en donde están incluidos los riesgos de corrupción. Dentro de las auditorías realizadas se revisan los riesgos. La Política de Administración del Riesgo fue adoptada en diciembre de 2022 cumpliendo los lineamientos de la Guía para la Administración del Riesgo Gestión y Corrupción y Diseño de Controles. Viene aplicándose como se evidencia en la matriz de administración del Riesgo que fue actualizada en 2022 y revisada en 2023 por cada dueño de proceso. Como evaluación frente a los productos y/o servicios en los cuales participan los contratistas de apoyo: son efectuadas las encuestas de satisfacción las cuales son monitoreadas desde Gestión de Calidad. Evaluación estructura de control a partir de los cambios en procesos: En 2023 se hizo revisión de los procesos y procedimientos y fue diligenciado el FURAG correspondiente a la vigencia 2022 de acuerdo con todas las acciones de mejora emprendidas en la entidad tras la ejecución del plan de acción MIPG. En este mismo sentido, fue actualizada la estructura de control, tanto en la planeación estratégica, como en la documentación de procesos y procedimientos y fue actualizado el mapa de riesgos de la entidad. Debilidades Se cuenta con Tablas de Retención Documental pero debido a los cambios en el mapa de procesos de la presente vigencia están desactualizadas, al igual que el Programa de Gestión Documental y el PINAR.	65%	El nivel de cumplimiento de Ambiente de Control en el informe correspondiente al segundo semestre de 2022 fue del 65%.	20%
Evaluación de riesgos	Si	79%	El Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá tiene implementada y en funcionamiento la evaluación de riegos que tiene las siguientes fortalezas: Fortalezas El Instituto en 2023 actualizó su plataforma estratégica, bajo la cual hace el despliegue de sus diferentes planes, procesos, proyectos, metas, indicadores, entre otros elementos del Sistema de Gestión de Calidad y MIPG el Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Los procesos cuentan con objetivos definidos, específicos, medibles mediante los indicadores, alcanzables, relevantes y se delimitan en el tiempo ya que se ajustan a la planeación estratégica. La Entidad tiene varios escenarios de toma de decisiones donde realiza el seguimiento a los objetivos, lo cual se hace de manera informada a través de los indicadores de gestión (Comité Institucional de Gestión y Desempeño, revisión por la dirección, reuniones de seguimiento y monitoreo, entre otros). El Sistema de Gestión de Calidad como parte de la segunda línea de defensa efectúa seguimiento a los riesgos en las auditorías que efectúa y entrega los informes de auditorías como uno de los elementos de entrada para el seguimiento del informe de Control Interno. La Entidad incluyó dentro del mapa de riesgos, los riesgos de corrupción. Así mismo, dentro de su política de administración de riesgos ha definido un contexto interno y externo que se tiene en cuenta en la definición de estos y su tratamiento. El seguimiento a estos riesgos se realiza por parte de Control Interno. A través del Formulario Único de Avances de la Gestión Pública FURAG, realizó la evaluación del Sistema de Control Interno, estamos en espera de los resultados para la vigencia 2022 reportada en 2023. Debilidades La planta de personal existente es insuficiente para los usuarios que maneja y los servicios que presta la entidad, además la información no está segregada a fin de evitar que se presentes casos de ser juez y parte.	65%	El nivel de cumplimiento de Evaluación de Riesgos en el informe presentado a diciembrbe de 20222 fue del 65%.	14%



Actividades de control	Si	83%	El Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá tiene implementadas y en funcionamiento sus actividades de control, las cuales cuentan con las siguientes: Fortalezas El Instituto cuenta con la Certificación: Gestión para el fomento del turismo y la cultura en el municipio de Cajicá y Prestación del Servicio de Biblioteca en la ISO 9001 2015, dicho sistema está integrado a la estructura de control de la entidad otorgado por el ICONTEC. Se evidencia una correcta administración de los riesgos tecnológicos, los riesgos no se han materializado y los procedimientos relacionados con los recursos informáticos se encuentran actualizados y en implementación El mapa de riesgos responde a la misma estructura del mapa de procesos, y por tanto a la caracterización y documentación fue actualizado en 2022 y nuevamente en 2023 revisado, en todos sus aspectos incluidos sus controles. Debilidades El mapa de riesgos tiene documentados los controles pero no están caracterizados de acuerdo con la metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública.	67%	El nivel de cumplimiento de Actividades de Control en el informe presentado a diciembre de 2022 fue del 67%.	16%
Información y comunicación	Si	79%	El Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá mantiene implementado y en funcionamiento el componente Información y Comunicación, el cual cuenta con las siguientes fortalezas y debilidades: Fortalezas: De acuerdo con el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI 2023 la entidad cuenta con los siguientes elementos en su sistema de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información: SIGEP II, SYSMAN, KOA, ERP, SIACCA y Q10, entre otros. El Instituto cuenta con el inventario de información a través del FUID Formato Único de Inventario Documental, que ha sido fortalecido con el registro de la información que actualmente está en digital. La información digital está en proceso de organización tanto en el Cloud como en el servidor del Instituto. La captura y procesamiento de la información con la cual se cuenta en el Instituto permite cumplir con los objetivos de la entidad prestando servicios de calidad y oportunos a la ciudadanía de acuerdo con las funciones de la entidad y se viene trabajando para fortalecerla con miras al empalme 2020-2023 que está en su primera fase. Para adelantar la comunicación externa el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá tiene documentados los siguientes procesos: Gestión de Comunicaciones; Gestión de Atención al Ciudadano y Gestión de Recursos Informáticos. La Entidad cuenta con canales de comunicación externos y están asociados a la información. La entidad evalúa la efectividad de los canales de comunicación con las partes externas así: La Atención al Ciudadano y PQRS es evaluada semestralmente tanto por la primera como por la tercera línea de defensa. La página web es evaluada tanto por la primera como por la tercera línea de defensa haciendo uso de la matriz ITA (Índice de Transparencia Activa). Las redes sociales en su eficacia son evaluadas a través del indicador del proceso Gestión de Comunicaciones. La caracterización de usuarios, especialmente en escuelas de formación artística, es revisada semestralmente, con motivo de las inscripciones, a fin de lograr la prestación de servicios de calidad por la cual es reconocida la entidad. La entidad para analizar los resultados frente a la percepción por parte de los grupos de interés cuenta con encuestas de satisfacción en sus diferentes procesos las cuales son analizadas así: Por Control Interno, las correspondientes al Proceso de Atención al Ciudadano, en la revisión por la dirección todas las demás, correspondientes a los diferentes procesos misionales. Debilidades Es necesario lograr que la respuesta del 100% de las PQRS se dé de manera oportuna, ya que en junio la oportunidad estuvo en el 98%.	75%	Se evidenciaron falencias en el cumplimiento de las Políticas de operación para administración, seguridad y reserva de la información, al respecto, la entidad presenta un grado de avance parcial en la transición de la Estrategia de Gobierno en Línea a la Política de Gobierno Digital. Es preciso actualizar la documentación en materia de gestión documental dentro del SIG.	4%



Monitoreo	Si	86%	El Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá tiene implementado y en funcionamiento el componente Monitoreo, el cual registra las siguientes fortalezas y debilidades: Fortalezas La Alta Dirección revisa los informes elaborados por Control Interno con el fin de verificar la efectividad del Sistema de Control Interno. Fueron implementadas mesas de trabajo para revisar los informes de control Interno con la alta dirección Los riesgos y sus controles son objeto de revisión por Control Interno en cada una de las auditorías que efectúa. Del mismo modo, en los seguimientos que efectúa al Mapa de Riesgos Institucional, verificando la efectividad de los controles y la materialización. La segunda línea de defensa le hace seguimiento continuo a la ejecución de recursos y al Plan Anual de Adquisiciones, lo anterior con el fin de contar con información clave para la toma de decisiones. En el año 2022 el Instituto fue auditado por la Contraloría de Cundinamarca, de allí salió un informe con cinco hallazgos, fue elaborado el plan de mejoramiento, aprobado por el organismo de control y se ejecutó para el primer seguimiento en febrero de 2023. Está auditoría es considerada por la entidad una evaluación independiente de las operaciones de la entidad. Los temas tratados con relación a las políticas donde se establecen los roles de reporte de las deficiencias del Sistema de control interno se tratan en el Comité de institucional de Coordinación Interno, la cual es la instancia donde la Alta Dirección hace seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento, y toma correctivos sobre desviaciones identificadas El Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá a través de la Ventanilla Única de Atención al Ciudadano emite un informe semestral del estado de las PQRS y las encuestas de satisfacción que busca evaluar y mejorar tanto los procedimientos y procesos institucionales, así como la aplicación de controles, y en general el Sistema de Control Interno. La segunda línea de defensa mediante Gestión de Calidad y con la participación de los dueños de proceso hace seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos producto de las auditorías efectuadas por gestión de calidad. Los dueños de proceso elaboran sus planes de mejoramiento a las auditorias de gestión efectuadas por Control Interno son objeto de seguimiento por parte de Control Interno, al analizar el mapa de riesgos se evidencia si dichas acciones han resultado efectivas o no.	80%	El nivel de Monitorero de Actividades de Control en el informe presentado a diciembre de 2022 fue de 80%.	6%
-----------	----	-----	--	-----	--	----